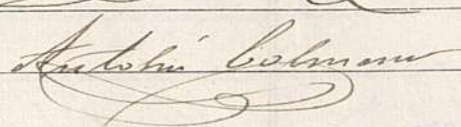


estado ruinoso del cementerio de este
pueblo y que en la localidad se carece de
casa de inorro, se faciente al arquitecto
D. Mariano Belmar para que haga los
proyectos oportunos para dichas construccio-
nes. Mas habiendo mas asuntos de que tra-
tar se levanta la sesion.

M. Quiroga Diaz

Montes Navacerrada Goumy

Lea 

Anticoron
Sr. Presidente
Dña
Montes
Romer
Montes
Navacerrada

Ordinario de la de Octubre

En San Sebastian de los Reyes a diez de
Octubre de mil novecientos once, siendo las once
ve de un mañana y bajo la presidencia de D.
Hermenegildo Arguendo se reunieron en la sa-
la consistorial los señores del Ayuntamiento
señalados al margen a celebrar sesion publi-
ca ordinaria y durante la misma se dio lec-
tura del acta de la anterior y fue aprobada.

Se acuerda adquirir dos fogones de abrigo
para los carpas y dos sistemas roscos para
los mismos, reemplazando las armaz y ad-
quiriendo cortinas para ellas y que el costo
que este ocacione cargarse al capitulo de
ingresos del presupuesto corriente.

Se acuerda tambien satisfacer los recibos
que se adeudan a los empacadores y servicio
nacional municipal por el suministro
del presente ano, estenando el pago de los
haberes de secretaria hasta fin del este mes.

Y por ultimo se acuerda satisfacer a los



Administracion de Hacienda ciento cuarenta
pesetas importe del día p^o de la tarazona de
pago de la deuda Real; y no ha habido mas
asunto de que tratar se levantó la sesion -

Y firmó D^o Carlos Gomez
Hacendado Monte

D^o Carlos Gomez

Anterior

Extraordinaria de 21 de Octubre

H. Presidente
D^o Carlos
Hacendado
Gomez
Monte

En San Sebastian de los Reyes a veinte
uno de Octubre de mil novecientos uno
siendo las siete de la tarde y bajo la presi-
dencia del Sr. Alcalde D. Hermenegildo de
guirado se reunieron en la sala Consistorial
los señores del Ayuntamiento acordados
al margen a celebrar sesion publica extraor-
dinaria y declarada abierta se dio lectura
del auto de la anterior sesion aprobada

Segun se habia convenido en la comision
se procedió a tratar de los asuntos siguientes
Primero: El Sr. Alcalde presidente comu-
nicó a la Corporacion que debido al intera
y laboriosidad de su conocido Agente de
negocios matriculado en Madrid, se ha
tenido noticias de que este Municipio por
si solo y en manifestacion con los de
Alacanda y Puencarral, puede optar
a credito contra el Estado procedentes
del exento por ciento de bienes de
propios enajenados, y en su consecuencia